MAESTRÍA EN

**GESTIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

**Resolución de aprobación CES:** RPC-SO-04-No.129-2021

* [Perfil de Egreso](https://www.epn.edu.ec/posgrados/maestrias-profesionales/maestria-en-gestion-de-la-ciencia-y-la-tecnologia/#perfil-de-egreso)
* [Malla](https://www.epn.edu.ec/posgrados/maestrias-profesionales/maestria-en-gestion-de-la-ciencia-y-la-tecnologia/#malla)
* [Contacto](https://www.epn.edu.ec/posgrados/maestrias-profesionales/maestria-en-gestion-de-la-ciencia-y-la-tecnologia/#contacto)
* [Admisión](https://www.epn.edu.ec/posgrados/maestrias-profesionales/maestria-en-gestion-de-la-ciencia-y-la-tecnologia/#admision)

Al finalizar sus estudios, el Magíster en Gestión de la Ciencia y la Tecnología estará en capacidad de:

* Desempeñarse como investigadores en el campo de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, con énfasis en las áreas de política científico-tecnológica, sociología de la tecnología, ecología política de la tecnociencia, evaluaciones integradas de la ciencia y la tecnología, entre otras, también como gestores tecnológicos, tanto en el ámbito del sector púbico como del sector privado.
* Estos profesionales estarán en capacidad de responder a la demanda de gestores tecnológicos de acuerdo con los objetivos nacionales del cambio de la matriz productiva y de la incorporación a la sociedad del conocimiento. Ello se expresa en el mandato constitucional de definición de políticas de fomento de la investigación y la innovación; competencia del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizadas.